



Valparaíso, 10 de julio de 2025.

Oficio N° 31

La Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes referidos a los actos de gobierno, en relación con la seguridad marítima y pesquera en las costas del país, y particularmente en la región del Biobío, con ocasión de la colisión y destrucción de la embarcación "Bruma", ocurrida el día 30 de marzo de 2025 y las causas mediatas e inmediatas de dicho naufragio (**CEI 69 y 71**), celebrará sesiones especiales los días **17 y 24 de julio** de 2025, en las comunas de **Constitución y de Concepción**, respectivamente, y acordó requerir la comparecencia y asistencia de los investigadores de la Biblioteca del Congreso Nacional, señores Leonardo Arancibia y Juan Pablo Cavada

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por acuerdo de la Comisión y por orden del **Presidente diputado señor Hugo Rey Martínez**.

Dios guarde a US.,



ÁLVARO HALABÍ DIUANA
Abogado Secretario de la Comisión

**AL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL
SEÑOR DIEGO MATTE.**

AHD/lbr.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A6E4CA565B335D09